



ESTADO ELECTRONICO No. 130

FECHA:

19/10/2020

ESTADOS 19-10-2020	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2017-0230	EJECUTIVO	CLAVE 2000 S.A.	CLAUDIA ZULUAGA COLLAZOS	16/10/2020	1	PDF
2017-0616	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARÍA YOLANDA ROMERO HERNANDEZ	16/10/2020	2	PDF
2017-0677	EFFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL	BBVA COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER GUERRA JARAMILLO	16/10/2020	1	PDF
2017-1173	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. cesionario RF ENCORE S.A.S.	CRISTIAN ANDRES USMA ROJAS	16/10/2020	1	PDF
2018-0806	EJECUTIVO	GESTION LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.		16/10/2020	1	PDF
2019-1110	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA CARVAJAL PEREZ	16/10/2020	1	PDF
2019-1276	EFFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL	BBVA COLOMBIA S.A.	ANA MILENA CHICA JARAMILLO	16/10/2020	1	PDF
2020-0573	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES - ACTIVAL		16/10/2020	1	PDF
2020-0603	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		16/10/2020	1 Y 2	PDF MEDIDAS CAUTELARES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 130

FECHA: 19/10/2020

ESTADOS 19-10-2020	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2020-0605	VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	BEATRIZ EUMELIA LONDOÑO ARIAS		16/10/2020	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy **19 de octubre de 2020** a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico el despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.

Se le recuerda a todos los usuarios que en lo referente a la notificación personal de las demandas, este trámite deberá sujetarse a lo dispuesto en el artículo 291 del C.G.P. y en el Decreto 806 del 04 de junio de 2020,



**NATHALI CRUZ CASTRO
SECRETARIA**